

## XII ASAMBLEA ORDINARIA DE LA MANCOMUNIDAD REGIONAL DE LOS ANDES

En la ciudad de La Merced – Chanchamayo, a los 06 días del mes de marzo de 2015, a horas 10:30 a.m. en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, sitio en la Calle Callao N° 245, La Merced, Chanchamayo, Junín, se dio inicio a la XII Sesión Ordinaria de la Asamblea de la Mancomunidad Regional de los Andes, en el cual estuvieron presentes:

### Consejeros Regionales del GORE ICA:

- Gustavo Enrique Soto Lévano.
- Eleodoro Trinidad Ceyrico.
- Javier Grados Tello.

### Consejeros Regionales del GORE JUNÍN:

- Richard Durán Castro.
- Coquí Georgina Ríos de Néstares.
- Jaime Raúl Salazar Luna.

### Consejeros Regionales del GORE AYACUCHO:

- Víctor Pillaca Valdez.
- Alix Aponte Cervantes.
- Jorge Sevilla Sifuentes.

### Consejeros Regionales del GORE HUANCAVELICA:

- Alberto Dávila Peralta.
- Luz Matamoros García.
- Robert Rojas Meza.

### Consejeros Regionales del GORE APURÍMAC:

- Fray Carlos Quispe Rivas.
- William Chávez Ramírez.

**Presidencia y secretaría:** Dirige la sesión su Presidente de la Asamblea Mancomunal, Richard Durán Castro- Consejero Delegado del Consejo Regional de Junín; y como Secretario, el abogado Marcelino Hinostrroza Palomino.

**Quórum:** Acto seguido se comprobó el quórum de reglamento, se declara válidamente instalada la sesión y se apertura la misma, con el asunto comprendido en el siguiente orden del día.

### Agenda:

1. Informe de Gestión de la Mancomunidad Regional del año 2014
2. Ratificación de los Acuerdos Regionales de Tránsito Financiera con cargo a cada gobierno regional integrante de la Mancomunidad Regional
3. Otros.

### Desarrollo de la Agenda:

Acto seguido se entona el Himno Nacional del Perú.  
Palabras de bienvenida del Alcalde Provincial de Chanchamayo Jon Young Won, en el que hace mención el trabajo de la Mancomunidad Regional de los Andes, por lo cual felicita a los Consejeros.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

A continuación se escucha la palabra del Presidente de la Asamblea Regional, el Lic. Richard Duran Castro.

El Presidente de la Mancomunidad de los Andes, Lic. Richard Duran Castro menciona que muchas personas desconocen esta nueva institución; a la vez acota que hay 3 niveles de gobierno local, regional y nacional en esta regiones articuladas (Junín, Apurímac, Ica, Ayacucho y Huancavelica), y que cada Consejo Regional acredita a 3 Consejeros, y a la vez se desea el desarrollo de cada región y juntos se va a lograr cuando haya ese trabajo en conjunto; se va a conformar las Comisiones Ordinarias; por lo cual da por inaugurado dicho evento.

El Presidente de la Asamblea, menciona que se va a dar juramentación a cada Consejero.

#### CONSEJERO DE HUANCAVELICA

- Alberto Dávila Peralta (Asambleísta juramentado)
- Luz Irma Matamoros García (Asambleísta juramentado)
- Juan Robert Rojas Meza (Asambleísta juramentado)
- Fray Quispe Rio Rivas (Asambleísta juramentado)

#### CONSEJERO DE APURIMAC

- Fray Carlos Quispe Rivas (Asambleísta juramentado)
- William Chávez Ramírez (Asambleísta juramentado)

#### CONSEJERO DE AYACUCHO

- Víctor Pillaca Valdez (Asambleísta juramentado)
- Jorge Julio Sevilla Sifuentes (Asambleísta juramentado)
- Alix Apote Cervantes (Asambleísta juramentado)

#### CONSEJERO DE ICA

- Gustavo Enrique Soto Lévano. (Asambleísta juramentado)
- Eleodoro Trinidad Ceyrico (Asambleísta juramentado)
- Javier Alfredo Grados Tello (Asambleísta juramentado)

#### CONSEJERO DE JUNIN

- Richard Durán Castro.
- Coquí Georgina Ríos de Néstaes. (Asambleísta juramentado)
- Jaime Raúl Salazar Luna (Asambleísta juramentado)

El Presidente de la Mancomunidad de Los Andes da por terminada la juramentación.

El Presidente de la Asamblea, solicita el desarrollo del 1er. punto de la Agenda, referido al "Informe de Gestión de la Mancomunidad Regional del año 2014". Los Asambleístas cuestionan la presencia del Gerente General, ya que no tiene la representación oficial del Presidente Ejecutivo de la MRDLA, para realizar la presente información. Dicha presentación no causa ningún efecto para la toma de acuerdo de esta instancia. Se solicita la votación para pasar el siguiente punto a la sección "Otros". La votación quedó de la siguiente manera: 11 votos a favor, y 03 abstenciones.

*Procedimientos*

*Prorog*

*[Signature]*

Se solicitó al Secretario Técnico de la Asamblea Mancomunal para que informe sobre los avances sobre el 2do. Tema de la Agenda: "Ratificación de los Acuerdos Regionales de Transferencia Financiera con cargo cada gobierno regional integrante de la Mancomunidad Regional". Existen propuestas para que se ratifiquen los acuerdos previamente, otros opinan sobre la necesidad para que pase a consulta a los gobiernos regionales; y otros opinan que no tienen la información necesaria para tomar ninguna decisión. Se arriba a un acuerdo sobre el tema.

Las comisiones propuestas son las siguientes, consideradas en el Reglamento del Consejo Regional, en su Artículo 14°:

- Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico.
- Comisión Ordinaria de Desarrollo Social.
- Comisión Ordinaria de Infraestructura.
- Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.
- Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Por unanimidad, se aprueba un cuarto intermedio de 10 minutos, para que los asambleístas puedan coordinar la conformación de las correspondientes comisiones.

Se acuerda por unanimidad, que las comisiones e integrantes.

Se propone la conformación de una nueva comisión de trabajo referida a los Derechos Humanos; que se somete a votación. Queda la votación, 11 en contra y 3 a favor.

#### Otros.-

En cumplimiento del acuerdo 2° del presente Acta, se invita al Gerente General para que desarrolle la lectura del "Informe de Gestión 2014", que tiene conocimiento, por un espacio de 10 minutos.

Luego de las diversas intervenciones, se toman los siguientes acuerdos:

#### ACUERDOS:

**Acuerdo 1°.-** Se aprueba por unanimidad, que el 3er. Punto de la Agenda de la presente sesión: "Aprobación del Presupuesto Institucional 2015", se suspende hasta una próxima sesión de esta Asamblea Mancomunal, en cumplimiento de las normas vigentes.

**Acuerdo 2°.-** Se aprueba por mayoría, que el 1er. Punto de la Agenda "Informe de la Gestión de la Mancomunidad Regional del año 2014", se procede por votación en mayoría, a ser considerado en la sección "Otros".

**Acuerdo 3°.-** Se aprueba por unanimidad, exhortar a cada gobierno regional, que se dé cumplimiento al acuerdo de los aportes financieros a la Mancomunidad Regional de los Andes por cada gobierno regional, aprobadas por el Consejo Regional anterior.

**Acuerdo 4°.-** Aprueba por unanimidad, la conformación de las Comisiones Ordinarias de Trabajo de la Asamblea Mancomunal; en cumplimiento del Artículo 14° del Reglamento Interno de la Asamblea de la Mancomunidad Regional de los Andes.

- I. Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico: GORE Ayacucho.
  - o Presidente: : Víctor Pillaca Valdez
  - o Secretario: Alix Aponte Cervantes.
  - o Vocal Jorge Julio Sevilla Sifuentes
- II. Comisión Ordinaria de Desarrollo Social: GORE Huancavelica
  - o Presidente: Alberto Dávila Peralta.

*Victor Pillaca Valdez*

*Alberto Dávila Peralta*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

- o Secretario: Luz Irma Matamoros García.
- o Vocal: Robert Juan Rojas Meza.
- III. Comisión Ordinaria de Infraestructura: GORE Ica
  - o Presidente: Gustavo Enrique Soto Lévano.
  - o Secretario: Javier Alfredo Grados Tello.
  - o Vocal: Eleodoro Trinidad Ceyrico.
- IV. Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del medio Ambiente: GORE Apurímac.
  - o Presidente: Fray Carlos Quispe Rivas.
  - o Secretario: William Sánchez Garrafa.
  - o Vocal: William Chávez Ramírez
- V. Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial: GORE Junín.
  - o Presidente: Richard Durán Castro.
  - o Secretario: Jaime Raúl Salazar Luna
  - o Vocal: Coquí Georgina Ríos de Néstaes.

**Acuerdo 5°.-** Se acuerda por unanimidad, la realización de la siguiente Sesión Extraordinaria de la Asamblea Mancomunal, a llevarse a cabo en la ciudad de Ayacucho, cuya agenda será la siguiente: a) Desarrollo de capacidades a las comisiones de la Asamblea. b) Informe Económico Financiero desde su creación hasta el 2014 de los recursos manejados por la Mancomunidad Regional de los Andes. Se aprueba desarrollar el evento, los días 31 de marzo y 01 de abril del presente año.

Siendo las 14:09 horas del mismo día, no habiendo más asunto que tratar, leída, aprobada y firmada el acta, el Presidente de la Asamblea de la Mancomunidad Regional de los Andes, da por terminada la presente sesión, firmando al pie en señal de conformidad cada uno de los Asambleístas.

*[Handwritten signatures and names of council members]*

Vicente Hugo Piliuca  
CONSEJERO AYACUCHO

Jorge Sevilla S.  
CONSEJERO AYACUCHO

Luz Irma Matamoros  
CONS. ITUANCAYLICO

Coquí Georgina Ríos de Néstaes  
CONSEJ. JUNIN

Richard Durán C.  
CONS. HVCA

Javier Alfredo Grados Tello  
CONSEJ. AYACUCHO

William Sánchez Garrafa  
CONSEJ. APURIMAC

Gustavo Soto Lévano  
CONSEJ. ICA

Eleodoro Trinidad Ceyrico  
CONSEJ. ICA

Alix Aponte Cervantes  
CONSEJERO AYACUCHO

Jaime Raúl Salazar Luna  
CONSEJ. JUNIN

Alberto Dávalos  
CONSEJ. DELEG. HVCA